

## PROYECTO DE DECLARACIÓN FUNDAMENTOS

### Señor Secretario:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Cámara el **90° Aniversario de la fundación del Club Atlético Ferrocarril** de la ciudad de Concordia.

El 28 de septiembre de 1933 un grupo de empleados ferroviarios realizó una Asamblea General en la cual plasmaron su voluntad constituyendo el CLUB ATLÉTICO FERROCARRIL.

Todo comenzó durante el primer tercio del siglo pasado, donde las empresas inglesas encargadas del tendido de líneas ferroviarias que se extendían a lo largo del país ofrecían a sus hombres que practicaban el fútbol los terrenos lindantes a las vías para la construcción de las canchas, aportándoles además los materiales necesarios y subvencionando la mano de obra.

En ese contexto surgió en la ciudad de Concordia el Club Atlético Victoria. Sin embargo, años más tarde de su fundación y tras algunos desentendimientos con la dirigencia, un grupo de socios llevó a cabo la idea de nuclearse en una nueva institución social y deportiva.

La asamblea se llevó a cabo en las instalaciones del Diario Democracia (Pellegrini 579) y la transcripción de su acta constitutiva rememora que esta nueva institución nacía *“con el objetivo de formar una entidad con elementos netamente ferroviarios, destinada a fomentar la práctica del fútbol y otros deportes”*.

De aquella histórica jornada participaron Justino Rasmussen, quien fue elegido como presidente de la Comisión provisoria, Julio Cabaña, Casiano Alfredo Garate, José Gallo, Julio Lascurain, Angel Corso, Raúl Lagraña, Juan L. Campopiano, Elbio Payró, Carlos Catarain, José A. Berterame, Antonio Ramírez, Toribio Romero, José A. Cabrera, Ricardo Haoy, Arturo Martínez y Alfonso Galán.

La moción del nombre Club Atlético Ferrocarril le ganó por mayoría al de Club Social y Deportivo Ferrocarril.

El 21 de octubre de ese mismo 1933 comenzaron a llevarse a cabo las reuniones en la Oficina de Asuntos Generales Gráficos del Ferrocarril.

El 23 de marzo de 1934 se dio inicio a las actividades deportivas. Para ese entonces, la masa societaria había ascendido a 480 adherentes.



En 1934, ante la necesidad de contar con un “local social”, el club empezó a funcionar en la actual sede de Buenos Aires y San Juan. El mismo año fue incorporado el básquetbol como una de sus principales actividades y cuya cancha fue inaugurada el 17 de junio de aquel año.

El fútbol estuvo afiliado a la Liga Comercial hasta 1935. Al año siguiente pasó a formar parte de los torneos organizados por la Liga Amateur de Fútbol, hoy llamada Liga Concordiense.

La institución se caracteriza por ser en la actualidad una de las entidades con mayor variedad de ofertas deportivas para ofrecer a la comunidad.

En estos días, la institución con sede en calle Buenos Aires y un campo de deportes en avenida Salto Uruguayo, no sólo celebra un nuevo aniversario, sino que su constante crecimiento es otro de los motivos para festejar.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares el acompañamiento en la sanción de la presente Declaración de Interés de esta Cámara.

**Autor: GIANO**

**Coautor: LOGGIO**



**LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS  
DECLARA**

De su INTERES el **“90° Aniversario de la fundación del Club Atlético Ferrocarril”** de la ciudad de Concordia, que se celebra el día 28 de septiembre del corriente año.

**Autor: Dip. Angel Francisco GIANO**

**Coautor: Dip. Néstor LOGGIO**